San Lorenzo, 30 de mayo de 2018

Señores
Participantes de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/18 "ADQUISICION DE SERVIDORES" ID Nº 342.890.

El Departamento de Contrataciones Públicas dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Adenda Nº: 2.

- **Se modifica fecha de entrega y apertura de ofertas, visualizados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).**
- **Quedan modificados los siguientes puntos de PBC de la siguiente forma:**

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (años 2014, 2015 y 2016).
- El oferente deberá contar con experiencia de 5 (cinco) instalaciones mínimas de servidores, de los cuales al menos 1 (una) de ellas debe corresponder a la marca ofertada, demostradas mediante la presentación de constancias emitidas por los clientes o facturas correspondientes.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

SERVIDORES				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			PROPUESTA DEL OFERENTE	
Características		Mínimo Exigido	Cumple con las especificaciones requeridas (si/no)	Explicar cómo cumple
Identificación	Cantidad	2 (dos)		
	ServidorRackeable en Rack de 19'', con todos sus accesorios para montaje en Rack.	Exigido		
	Marca	Especificar		
	Modelo	Especificar		
	Numero de Parte	Especificar		
	Procedencia	Especificar		
Procesador	**Cantidad instaladas:** 2 (dos) como mínimo.	Exigido		
	Cantidad Soportada: 2 (dos) como mínimo.	Exigido		

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

	Características:Mínimo de 16 núcleos y 32 hilos de ejecución c/u., con frecuencia de operación de 2.10 GHz y Max Turbo de 3.70 GHz o superior c/u., para un total de 64 hilos de ejecución como mínimo.	Exigido		
	El procesador debe ser de la última generación y versión disponible según la web del fabricante del mismo.	Exigido		
	Caché: 22 MB L3 o superior.	Exigido		
Capacidad de Memoria RAM	256GB instalados de DDR4 de 2666 MT/s, en módulos de 32 GB como mínimo. Con capacidad de crecimiento hasta 3 TB.	Exigido		
Almacenamiento Interno	**Opciones de disco duro conectable en marcha:** Unidad de estado sólido, SATA, SAS nearline (12.000 Gbps), de 2,5 pulgadas como mínimo.	Exigido		
	Capacidad de almacenamiento: El equipo deberá contar inicialmente con 7 (siete) Discos de1 TB c/u.,NLSAS 12 Gbps 512e de 2,5 pulgadas7.2K RPM como mínimo instalados en configuración RAID 6.	Exigido		
	Crecimiento de Discos: Deberá soportar en forma interna hasta 8 discos de 2,5 pulgadas Hot-swap como mínimo.	Exigido		
	Discos para recambio: Se deberá proveer discos adicionales para recambio en una cantidad igual a la mitad del número de discos instalados.	Exigido		
	Controlador y Soporte de RAID: deberá soportar las configuraciones de RAID 0, 1, 5, 6, 10, 50, 60. Deberá contar con controlador RAID de 4 GB de caché o superior.	Exigido		
	Unidad de lector grabador interno:SATA DVD ROM como mínimo, se aceptara opcionalmente unidad de lector grabador externo USB 3.0.	Exigido		
Interfaces I/0 embebidos	**Consola de Administración REMOTA:**Deberá contar con consola de administración remota que debe permitir, conectarse vía LAN a la consola de video del servidor, permitir el montaje de medios de instalación en formato ISO por la LAN.	Exigido		
	Interfaces: 2x10 Gigabit Ethernet SFP+cargados, 4 x Gigabit Ethernet RJ-45.	Exigido		
	Ranuras de expansión: Al menos 6 slots PCI Express 3.0 como mínimo.	Exigido		

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

Acceso a medios	4 puertos USB como mínimo (2 traseros, 2 frontales), al menos 2 de ellos deberá ser 3.0.	Exigido		
Fuente de alimentación y Herramienta de administración de consumo eléctrico	**Fuentes de Poder:** Dos fuentes de alimentación de 750 vatios conectables en marchahot-swap y hot-plug,con arquitectura de redundancia real y caminos de corriente eléctrica redundante e independiente a fin de garantizar la energización de los servidores en caso de falla de cualquiera de las fuentes de poder. Con certificación energética al 94% como mínimo. Se deben proveer los cables de poder correspondientes.	Exigido		
	Voltaje:220 a 240 Voltios a 50 Hertz.	Exigido		
	Herramienta para Monitoreo, Administración y control de consumo eléctrico del servidor: el equipo deberá contar con una herramienta para el monitoreo, administración remota y control de consumo eléctrico de los servidores. La herramienta deberá contar con una Licencia del tipo avanzado.	Exigido		
Predicción de Fallas	El servidor cotizado deberá contar con capacidad para predicción automática de fallas, para cubrir elementos críticos de la solución como ser ventiladores, procesadores, unidades de disco y memorias, etc.	Opcional		
S.O. soportados por los servidores	Sin sistema operativo incluido. Sin embargo, el equipo debe ser capaz de soportar las plataformas Red Hat Enterprise Linux (RHEL), SUSE Linux Enterprise Server (SLES), VMwarevSphere.	Exigido		
Garantía (Escrita)	3 (Tres) años como mínimo, modalidad NBD, incluyendo mantenimiento sin costo adicional, con mano de obra, repuestos y partes en las oficinas del cliente (onsite), una vez al año. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido		

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

Respaldo Técnico	La marca Ofertada deberá poseer al menos 1 (un) Centro Autorizado de Servicios (CAS) para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. Será un requisito indispensable que tanto la garantíacomo la asistencia técnica especializadapuedan ser ejecutadas en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá ser hecha directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente que resulte adjudicado, corriendo la gestión de dicha ejecución por cuenta del mismo.	Exigido		
Autorización del Fabricante	El oferente deberá estar acreditado por el fabricante o representante local para prestar el servicio solicitado.	Exigido		
Montaje y Accesorios	Se deberá proveer el kit completo de montaje, cables, soportes, organizadores y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del servidor.El servidor debe contar con tapa frontal (Bezel), rieles deslizantes y organizador de cables.	Exigido		
	Todos los trabajos serán ejecutados de acuerdo a las reglas del arte y presentarán, una vez terminados, un aspecto prolijo y mecánicamente resistente.	Exigido		
Instalación	Proveer los accesorios necesarios para la realización de las tareas: cintas, tornillos, arandelas, etc.	Exigido		
	El proveedor deberá realizar la configuración del equipo en RAID 6 y asumir todos los detalles para el correcto funcionamiento del mismo.	Exigido		
	Además de cumplir con lo establecido en la presente documentación, las instalaciones deberán ser ejecutadas en un todo de acuerdo con los reglamentos para instalaciones de los estándares internacionales.	Exigido		
Certificación y Documentaciones Requeridas	Certificación de Calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el conjunto	Exigido		
	Carta de distribución del representante.	Exigido		
	Carta de autorización del fabricante.	Exigido		
	Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado.	Exigido		
	No serán aceptados certificaciones que cumplan sólo el ensamblado.	Exigido		

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

	Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicios durante el tiempo de duración de la garantía.	Exigido		
Experiencia Requerida	El oferente deberá contar con experiencia de 5 (cinco) instalaciones mínimas de equipos de la marca ofertada, demostradas mediante constancias emitidas por los clientes o facturas correspondientes.	Exigido		
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa.	Exigido		
Componentes de Equipo y Número de Partes	Las componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada en lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante.	Exigido		
Plazo de Entrega	Dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la firma del Contrato. En la entrega se verificaran las partes internas certificadas por fábrica previa al lacrado de los equipos.	Exigido		

2. Plan de Entrega (Bienes)

Dentro de los 40 (cuarenta) días calendarios, posteriores de la firma de contrato.

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Cualquier otro documento adicional requerido.
Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (años 2014, 2015 y 2016).
El oferente deberá contar con experiencia de 5 (cinco) instalaciones mínimas de servidores, de los cuales al menos 1 (una) de ellas debe corresponder a la marca ofertada, demostradas mediante la presentación de constancias emitidas por los clientes o facturas correspondientes.
Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Se deberá presentar autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. (La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.)

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarlo (s) muy atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay